



SEBASTIAN YELLO CONTRERAS
OR ORDEN DEL SR. ALCALDE

EVALUACIÓN PROPUESTA PÚBLICA

"CONTAINERS PARA JUZGADO DE POLICIA LOCAL Y UNIDAD DE
ABASTECIMIENTO" ID 2594-36-LE25

AUTORIZADO

En Concón, a 16 de septiembre del 2025, la Comisión de Evaluación integradas por los funcionarios que al final del presente documento suscriben, se constituyen para proceder a la evaluación del contenido de las ofertas ingresadas a través del portal <a href="www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>, en el proceso llamado a Propuesta Pública "CONTAINERS PARA JUZGADO DE POLICIA LOCAL Y UNIDAD DE ABASTECIMIENTO"

### 1. Objetivo:

La Ilustre Municipalidad de Concón, llama a licitación pública con el objetivo de realizar la adquisición de "CONTAINERS PARA JUZGADO DE POLICIA LOCAL Y UNIDAD DE ABASTECIMIENTO".

### 2. Consideraciones Previas:

Se recibieron 6 consultas a través del foro de la Licitación Pública **ID 2594-36-LE25**, en el portal de Mercado Publico. Se adjunta formulario con sus respectivas respuestas.

Certificado de disponibilidad presupuestaria Nº 932 de fecha 25 de agosto del 2025, otorgado por la Jefa de Contabilidad y Presupuesto. En el ítem 29 02 000 000, denominado "Edificios" en el Área de Gestión Interna, por un monto total de \$ 9.784.000 IVA incluido.

## 3. Acto de Apertura:

Que, con fecha, 11 de septiembre de 2025 y en conformidad con el plazo establecido en el artículo 12, de las bases administrativas, se efectuó el cierre y apertura técnica de las ofertas, recibiéndose dos propuestas, según consta en el Acta de Apertura Electrónica, emitida por el Portal de Mercado Público, de acuerdo con el siguiente tenor:

- a. Oferta N° 1 SERVICIOS SERVICON Y TRANSPORTE S.A. RUT N° 78.096.830-3
- b. Oferta N° 2 FRANCISCO JAVIER FUENTES GONZALEZ RUT I

## 4. Análisis de Antecedentes:

Verificándose los antecedentes presentados en el portal <u>www.mercadopublico.cl</u>, se pudo constatar lo siguiente:

4.1.- Antecedentes Administrativos:

OFERENTES	SERVICIOS SERVICON Y TRANSPORTE S.A. RUT N° 78.096.830-3	FRANCISCO JAVIER FUENTES GONZALEZ RUT
Formulario Anexo N°1: Identificación del Oferente (Se adjunta Formulario Anexo N°1 el que no deberá ser modificado en su contenido) En caso de unión Temporal de Proveedores este anexo deberá ser llenado por el apoderado o quien se designó en el instrumento público o privado que se presenta a postular.	Presenta	No Presenta
Documento que declare la Unión Temporal de Proveedores y nombre a un apoderado, si corresponde.	No Aplica	No aplica
Copia de la Cédula de Identidad de los integrantes de la Unión Temporal de Proveedores y del apoderado, si corresponde.	No Aplica	No aplica
Copia de la Cédula de Identidad del Representante Legal y Rut del Oferente (en el caso de personas jurídicas)	Presenta	No Aplica
Copia de la Cédula de Identidad del Oferente (en el caso de persona natural).	No Aplica	No Presenta
Formulario Anexo N°2 Una Declaración Jurada Simple en la que se expresa que el oferente acepta las presentes bases y que garantiza la veracidad y exactitud de sus declaraciones, autorizando a organismos oficiales para suministrar la información que, relacionada con la propuesta que presenta, la Municipalidad considere pertinente requerir (Se adjunta Formulario Anexo N°2 el que no deberá ser modificado en su contenido). La Unión Temporal de Proveedores, deberá presentar cada uno el formulario.	Presenta	No Presenta
Formulario Anexo N° 3: Declaración Jurada de Socios. La Unión Temporal de Proveedores, deberá presentar cada uno el formulario (Se adjunta Formulario Anexo N°3 el que no deberá ser modificado en su contenido).	Presenta	No Presenta
Formulario Anexo N° 4: Declaración Jurada Simple Relacionada a la Ley N° 18.575 y la Ley N°19.886. La Unión Temporal de Proveedores, deberá presentar cada uno el formulario (Se adjunta Formulario Anexo N°4 el que no deberá ser modificado en su contenido).	Presenta	No Presenta
Programa de Integridad	Presenta	No Presenta

# 4.2.- Antecedentes Técnicos:

OFERENTES	SERVICIOS SERVICON Y TRANSPORTE S.A. RUT N° 78.096.830-3	FRANCISCO JAVIER FUENTES GONZALEZ RUT
Formulario Anexo N° 5: Indica detalle completo, de lo que incluye la oferta presentada (Se adjunta Formulario Anexo N°6 el que no deberá ser modificado en su contenido)		No Cumple

## 4..- Antecedentes Económicos:

Los oferentes, presentan ofertas económicas por los siguientes montos:

OFERENTES	SERVICIOS SERVICON Y TRANSPORTE S.A. RUT N° 78.096.830-3	FRANCISCO JAVIER FUENTES GONZALEZ RUT N°
Formulario Anexo N° 6: Oferta Económica. (Se adjunta formulario). El oferente deberá considerar en su oferta, todos los gastos directos e indirectos que irrogue el cumplimiento del contrato, de acuerdo a los Especificaciones Técnicas, Bases administrativas y demás antecedentes que forman parte de la propuesta.	\$ 16.559.928 Mas IVA	\$16.000.000 MAS IVA

### Observaciones:

Oferente N°1, SERVICIOS SERVICON Y TRANSPORTE S.A. RUT N° 78.096.830-3, la oferta presentada adjunta la totalidad de la documentación como se solicita en el artículo 15 de las Bases Administrativas, cumple con el total de las Especificaciones Técnicas y su oferta económica está fuera del presupuesto establecido, quedando fuera de bases

Oferente N° 2 FRANCISCO JAVIER FUENTES GONZALEZ RUT Notation en la acticulo 15 de las Bases Administrativas, No cumple con las Especificaciones Técnicas y su oferta económica está fuera del presupuesto establecido, quedando fuera de bases.

#### 6.- Conclusiones:

La presente comisión evaluadora informa que en consideración a los resultados obtenidos en la Propuesta Pública denominada "CONTAINERS PARA JUZGADO DE POLICIA LOCAL Y UNIDAD DE ABASTECIMIENTO" ID 2594-36-LE25, luego de aplicar lo señalado en los documentos de la licitación publicados en el portal <a href="https://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>, es de opinión de esta Comisión, recomendar al Sr. Alcalde, declarar inadmisible las ofertas recibidas, ya que ambos ofertes superan e monto presupuestado para esta Licitación, quedando ambos fuera de base.

DIRECTORA DE DAF

ABOGADO JUZGADO POLICIA LOCAL

**ENCARGADA DE ADQUISICIONES** 

ENCARGADA ABASTECIMIENTO